CONVOCATORIA

Por disposición del Msc. Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **jueves 18 de mayo de 2017, a las 15h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta No. 18 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 11 de mayo de 2017;
2. Análisis y aprobación, en Segundo y Definitivo Debate, de la Segunda Reforma a la Ordenanza que reglamenta el cobro de las Contribuciones Especiales de Mejoras por obras realizadas en el cantón Antonio Ante con Participación Ciudadana;
3. Conocimiento, análisis y aprobación, en Primer Debate, de la Ordenanza Sustitutiva que regula la determinación, administración y recaudación del Impuesto a las Utilidades y Plusvalía en la transferencia de los predios urbanos y para evitar la especulación sobre el valor de las tierras en el Cantón Antonio Ante;
4. Conocimiento, análisis y aprobación, en Primer Debate, de la Ordenanza que regula la determinación, administración y recaudación de la Tasa por Servicios que presta el Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante;
5. Conocimiento, análisis y aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto respecto a la legalización de un bien mostrenco solicitado por la Sra. María Clemencia Torres Tixilima, terreno ubicado en la proyección de la Av. San Vicente, entre las calles Abdón Calderón y Pichincha de la ciudad de Atuntaqui, con una superficie de 373,88 metros cuadrados;
6. Conocimiento, análisis y aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto respecto a la legalización de un bien mostrenco solicitado por los señores: Hilda Esperanza y Luis Alcides León Nieto, terreno ubicado en la calle Primero de Agosto y Luis Andrade, Barrio San Alfonso de la parroquia de San Roque, con una superficie de 853,96 metros cuadrados;
7. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde para la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y el Pueblo Kichwa Otavalo “Jatuntaqui”;
8. Conocimiento, análisis y resolución sobre el contenido del Oficio No. 008-2017-AEMAA-MB, de fecha 10 de mayo 2017, suscrito por el Presidente y Vicepresidente de la Asociación de Empleados Municipales del cantón Antonio Ante.

DR. TITO VILLEGAS JÁCOME
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO (E)

16 de mayo de 2017

Sr. Edmundo Andrade Villegas ……..
CONCEJAL

Sr. Carlos Espinosa Calderón ……..
CONCEJAL

Abg. Romelia Lomas Placencia ……..
CONCEJALA

Ing. Jenniffer Loza Ruiz ……..
CONCEJALA ALTERNA

Sr. Bayardo Vinueza López ……..
CONCEJAL ALTERNO

Ab. Atahualpa Sánchez ……..
PROCURADOR SÍNDICO

Econ. Gerson Amaya …….
DIRECTOR FINANCIERO

Ingeniero Samuel Tugulinago …….
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Arq. Arturo Valverde …….
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Econ. Nelson Andrade …….
JEFE DE RENTAS

Arq. William Valencia …….
JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS

Dr. Fabián Espinosa …….
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Señor Javier Guandinango …….
COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS